

MUNICIPIO DE PROGRESO  
LEGISLATURA 2015-2020  
PRIMER PERÍODO  
Acta Nro 25/19  
Res. 188/19

Progreso, 13 de setiembre de 2019.

VISTO: Que por Expediente N° 2019-81-1430-00075, el Auxiliar Contable Florencia Papa, solicita que se realice transposición de Rubros citados, motivados por la necesidad de contar con disponibilidad presupuestal por un total de \$ 15,000 ,00 que a la fecha presenta saldo insuficiente.

CONSIDERANDO : Que se hace imprescindible la trasposición de Rubros citada para poder realizar descargos contables pertinentes a los gastos que se efectuan en este Municipio referidos al Compromiso de Gestión con el Gobierno de Canelones

CONSIDERANDO : Que se hace necesario elaborar Resolución del Concejo autorizando la misma.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto: EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
RESUELVE:

- 1) Autorizar la siguiente transposición de Rubros

**Programa y renglón reforzante:**

Programa 143 renglón 5199 por \$15.000,00 (saldo actual \$ 248.177,84).

**Programa y renglón reforzado:**

Programa 143 renglón 5174 por \$15.000,00 (saldo actual \$3.921,00).

**Total transposición \$ 15.000,00 .**

2) Comuníquese lo resuelto a: La Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



PABLO OLIVERA  
Concejal

JAVIER PETROCELLI  
Alcalde

MARIANA BAUHOFFER  
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ  
Concejal

MARÍA JESÚS MOSEGUI  
Concejal

